



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 **Acta Sesión Extraordinaria N°12-2023**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria número doce del dos mil veintitrés, a las diecinueve
3 horas, con siete minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea,
4 el jueves primero de mayo del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta
5 Municipalidad. -----

6 1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós. -----

7 2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga. -----

8 3. Regidores Propietarios: Carolina Arauz Durán, Carlos Murillo Rodríguez, Xinia Vargas
9 Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Rodolfo Muñoz Valverde
10 y William Rodrigo Rodríguez Román. -----

11 4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall,
12 Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga, José
13 Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Brade Salazar,-----

14 5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez
15 Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris
16 Vargas Soto. -----

17 6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes
18 Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.-----

19 7. Alcalde/Alcaldesa: Sra. Irene Campos Jiménez.-----

20 8. Secretario/a: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.-

21 9. Ausentes: -----

22 Asistentes por Invitación -----

23 **ARTÍCULO I.** -----

24 **Orden del día.** -----

25 **Audiencias** -----

26 **Cuestión de orden**-----

27 El Presidente del Concejo Municipal señala, quería solicitarles un favor, tengo tres
28 documentos uno es de la Filomena Blanco que está pidiendo un permiso para utilizar
29 una calle cantonal, la actividad es el día lunes 5 entonces claramente aprobarse hoy en
30 vista de que si no, no podrían utilizar el espacio entonces esa va ser la primera alteración



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 voy a someter varias alteraciones para hacer un solo grupo que tal vez algunos no están
2 conformes con eso, entonces vamos hacer una por una, son dos únicamente esta, igual
3 si está de acuerdo en las dos puede ser las dos afirmativo-----

4 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, señor Presidente usted
5 dice que tiene tres asuntos para hacer una alteración del orden del día puede hacerlo en
6 uno y se va conociendo luego uno por uno pero diga cuáles son los tres asuntos. ----

7 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, no hay problema, lo vamos hacer
8 así entonces don Carlos a petición suya el otro es un oficio de una licitación que vence
9 el día de hoy es la licitación 2023 000023 002410001 mano de obra materiales y equipo
10 para realizar las mejoras y construcción de instalaciones destinadas a la atención del
11 adulto mayor, jóvenes desarrollo de proyectos sociales y habitantes de calle el cantón de
12 Goicoechea, la otra es una aclaración al oficio el DAD PROV 138 esto en vista de que
13 algunos compañeros han manifestado que se tiene que pasar muy a tiempo para poder
14 estudiarlas y todo pero en ese último oficio explica del porque es que se pasa con tan
15 corto tiempo entonces vamos a solicitar la alteración, perdón Carlos, Carlos Murillo el
16 otro esos eran los dos asuntos y el primero es el que le mencioné solicitando la Escuela
17 Filomena Blanco el espacio para utilizar una calle cantonal esos son los tres asuntos.

18 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga expresa, el uso la palabra otros
19 compañeros y compañeras entonces el primero es el que vence el primero de junio y hay
20 otro que nos mandaron al correo en la tarde que vence el lunes qué es el bueno el PROV
21 142-2023, ¿ese era el segundo que mencionaba? -----

22 El Presidente del Concejo Municipal expresa, no, es una aclaración de este que
23 vence hoy porque muchas veces como estaba mencionando hay compañeros que han
24 manifestado que por la premura no se puede revisar el documento todavía ese que vence
25 el lunes tienen tiempo para poder analizar el fin de semana y todo.-----

26 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, yo hablando con doña Lilliam
27 digámos lo que pensamos es que tal vez verdad porque si le aprobamos la prórroga del
28 de hoy la prórroga aplica del 2 al 9 de junio y si la que vence lunes la aplicamos la
29 prórroga es del 6 al 12 de junio entonces más bien di que valoremos la posibilidad de
30 esta segunda de contratación de mano de obra materiales y equipo para realizar mejoras



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 en centros educativos del cantón que es por un monto de ¢30.000.000 que más bien la
2 posibilidad de que aprobemos las dos prórrogas de una vez la del que vence hoy y la de
3 la que vence el lunes de una vez para que podamos es decir para el lunes no estar
4 digamos haciendo el tema. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal expresa, yo personalmente si tengo un dilema
6 con eso porque digamos o sea perfecto aprobar las prórrogas y todo eso pero tiene que
7 ser justificada y motivada y ese es el asunto de que no perdón Doña Lilliam en el uso de
8 la palabra. -----

9 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, este bueno yo
10 personalmente aprobaré la alteración del orden el día siempre y cuando sea para aprobar
11 la prórroga verdad no para aprobar la licitación, y yo creo que la justificación de ambas
12 es que se pasan a este Concejo Municipal verdad en forma y con plazo casi vencido y
13 que debe ser estudiado por la comisión de gobierno y administración yo creo que no hay
14 o sea no veo el problema de la justificación entonces utilizar la herramienta que da la ley
15 de la prórroga para que nosotros tengamos el espacio para revisar la documentación y
16 este emitir el criterio, el lunes tenemos reunión de Gobierno y Administración entonces
17 me parece que ambas licitaciones debe aprobarse la prórroga pasarlas a la comisión de
18 gobierno y administración, nosotros el lunes este revisaríamos el documento. -----

19 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, doña Lilliam una consulta para que
20 pedirle prórroga del lunes si el lunes acaba de mencionar usted que ven los documentos
21 nada más como consulta.-----

22 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, es que no sabemos si el
23 lunes vamos a poderlo aprobar porque muchas veces ustedes les consta que hemos
24 tenido que pedir, devolver documentos o pedir aclaraciones a la administración por qué
25 han habido en errores en el proceso entonces no podemos decir que el lunes se va a
26 probar, que el lunes las vamos a ver en Comisión de Gobierno y Administración entonces
27 si está todo bien pues emitimos el dictamen pero podría ser que tengamos que pedir
28 alguna aclaración a la administración, está bien vamos a dar un receso, es que ocupo el
29 receso porque tengo el otro documento en la oficina, tengo que ir a traerlo, entonces un
30 receso de cinco minutos, don Carlos en el uso de la palabra,-----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, estaría dispuesto a
2 votarla pero usted me está hablando de tres asuntos ahora son cuatro. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal expresa, don Carlos cómo le comenté los tres
4 asuntos era lo que hemos venido trabajando el lunes hay una que se vence y doña Lilliam
5 y don Carlos están solicitando la inclusión de ese documento para verlo hoy para
6 dispensarlo el cuarto sí para dispensarlo, entonces nada más me regalan 5 minutos para
7 ir a traer documento a la oficina. -----

8 Al ser las diecinueve horas con catorce minutos el Presidente del Concejo Municipal
9 da un receso de cinco minutos. -----

10 Al ser las diecinueve horas con diecinueve minutos el Presidente del Concejo
11 Municipal reanuda la sesión. -----

12 El Presidente del Concejo Municipal expresa, compañeros nos ubicamos por favor
13 continuamos compañeros vamos a iniciar con la votación de los cuatro documentos
14 entonces no vamos a someter a votación ningún otro compañero quiere decir nada, en
15 votación los cuatro documentos para alteración. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día para
17 conocer los asuntos antes mencionados, el cual por unanimidad se aprueba. -----

18 Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados sin embargo
19 los mismos constaran en el artículo que les corresponde posterior a los ya establecidos
20 en el orden del día esto según la nueva directriz para la elaboración de actas. -----

21 **ARTÍCULO II** -----

22 **AUDIENCIA DANIELA JIMÉNEZ CISNEROS CONTROL** -----

23 El Presidente del Concejo Municipal expresa, continuamos con la audiencia Daniela
24 Jiménez Cisneros, se encuentra presente, compañeros vamos a someter a votación el
25 que puede ingresar a la Sala y que se ubique al lado, al lado de la Alcaldesa en Ejercicio
26 entonces compañeros en votación. -----

27 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación para que la funcionaria
28 Daniela Jiménez Cisneros ingrese a la Sala y exponga desde la mesa principal, la cual
29 por unanimidad se aprueba. -----

30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, todos, puede pasar la funcionaria,
2 buenas noches Daniela mucho gusto tenerla aquí nuevamente, este le recuerdo la
3 dinámica cuenta con 10 minutos para poder exponer el tema posteriormente los
4 compañeros cuentan con hasta 2 minutos para hacer las consultas, hace un recopilado
5 de todas las consultas que tiene y posteriormente cuenta con 10 minutos más para
6 responder, me comentaron los compañeros la vez pasada que en vista de que es un
7 tema amplio que inclusive estarían en la disposición de cederle hasta 2 minutos cada
8 uno para que usted pueda terminar de ampliar en el dado caso que no pueda concluir
9 con las respuesta, preguntas, perdón. -----

10 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, sino para de antemano
11 donar mi tiempo para que pueda tener los dos minutos míos digamos. -----

12 El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias Carlos cuenta con 12 minutos
13 para responder las preguntas en el dado caso de que no le abarque eso, entonces si
14 gusta puede iniciar con sus 10 minutos de presentación, la presentación ya está siendo
15 proyectada, también compañeros ustedes vieron se les indicó, se les mando la
16 información vía WhatsApp también y correo electrónico a partir de ahora compañera.

17 La funcionaria Daniela Jiménez Cisneros manifiesta, bueno muy buenas noches
18 para los que no conocen o no me conocen todavía mi nombre es Daniela Jiménez
19 Cisneros y voy a hablar un poco sobre el control de instalaciones municipales qué es el
20 puesto que desempeñó desde el año 2021, bueno este puesto primero que nada y este
21 trata más que todo del cuidado y mantenimiento de salones comunales e instalaciones
22 municipales y bueno siempre apegado al reglamento, para hablar un poco sobre los
23 antecedentes, los antecedentes perdón consiste más que todo en como yo encontré este
24 pues la situación acá en el año 2021 y bueno primero que nada fueron llaves sin
25 etiquetar, había una bolsa de llaves que contenía bueno las asociaciones ya habían ido
26 a entregar las llaves de los inmuebles que tenía en administración, sin embargo no
27 estaban etiquetadas, entonces no se sabía básicamente de dónde eran si eran de un
28 salón, de un parque ni tampoco de cuál verdad entonces básicamente se tenía que
29 empezar desde cero, volver a hacer la solicitud de las llaves después de esto había una
30 base de datos básicamente super desactualizada, faltaba también alguna información y



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 también estaba el desconocimiento del reglamento por parte de asociaciones la mayoría
2 de las asociaciones desconocían los artículos del reglamento y bueno esto es para ser
3 específica del reglamento de administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e
4 instalaciones comunales, deportivas y parques públicos, que de hecho cambió este año
5 este año entró a regir un nuevo reglamento con nuevos artículos y bueno el anterior
6 igualmente las asociaciones no tenían conocimiento, después había una comunicación
7 deficiente, había mala comunicación entre lo que era la Municipalidad y las asociaciones
8 o comités creo que no existía cómo ese enlace este para que se tratarán diferentes temas
9 después este los informes tenían deficiencias, estos principalmente siguiente perdón
10 esto principalmente se refiere como a los informes que se le se le presentaba auditoría
11 esos informes tienen que venir completos para que ellos los puedan pues hacer el check
12 verdad que los presentaron correctamente, faltaban algunas facturas a veces las facturas
13 no estaban presentadas cómo se debían entonces las asociaciones también muchas
14 veces no tenían el conocimiento sobre cómo era que se tenía que hacer o a veces ni
15 siquiera de que lo habían presentado mal porque no se les informaba, después habían
16 muchas instalaciones sin convenio o muchos se encontraban vencidos a veces ni
17 siquiera se podía hacer la fecha o están conscientes de la fecha de vencimiento de los
18 mismos, después se desconocía el estado de las instalaciones y del mantenimiento que
19 estaban recibiendo y bueno no había ningún tipo de seguimiento de lo que eran los
20 activos municipales los que la municipalidad le entrega a las asociaciones para los
21 diferentes salones, okay ahora comparado a la actualidad tenemos el resguardo de las
22 llaves se empezó desde cero nuevamente, se solicitaron las llaves nuevamente a todas
23 las asociaciones, a los que administran inmuebles, estás llaves se tienen en resguardo
24 de la Alcaldía Municipal y bueno las utilizamos para hacer visitas, es importante
25 mencionar que nosotros siempre nos ponemos en contacto con las asociaciones o los
26 presidentes de las asociaciones para que nos acompañen o sepan que vamos a hacer
27 una visita o una inspección para evitar cualquier situación y también se tiene en caso de
28 emergencia cómo lo menciona el reglamento qué tenemos que tener las llaves una copia
29 de todos los salones en caso que se utilicen de albergue o para alguna emergencia, okay
30 el punto 2 que habla sobre la base de datos bueno se tiene una base datos actualizada



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 qué contiene tanto a la asociación a la que pertenece el convenio, el nombre de la
2 asociación, la cédula jurídica de la asociación y el representante o presidente de la
3 asociación, la instalación que administra ahí viene también el número de finca y de plano
4 y bueno la condición en que se encuentra el convenio si está vigente o está vencido
5 también tiene bueno la fecha en la que se firma el convenio y la fecha en que vence y el
6 contacto de la asociación tanto el correo como el número de teléfono, por otra parte
7 también se maneja el archivo físico de expedientes por asociaciones este archivo posee
8 los convenios ya sean vencidos como también los nuevos, el que esté vigente y la
9 personería jurídica para tener conocimiento de todos los integrantes y también todos los
10 documentos referentes a la administración del bien, todo lo que se vaya generando a lo
11 largo de la administración y bueno se mejoró la comunicación continúa siempre se envían
12 correos, recordatorios de cuándo va a vencer el convenio de cuándo se tienen que
13 presentar los informes principalmente con las asociaciones que han tenido algún tipo de
14 deficiencia en este caso, este también sobre el cumplimiento, la importancia al
15 cumplimiento de los artículos del reglamento y bueno también se atienden todo tipo de
16 consultas, solicitudes y denuncias de las asociaciones así como también de la
17 comunidad en general y bueno es importante mencionar que al momento se cuenta con
18 42 convenios vigentes, 28 convenios vencidos y algunos de estos 28 se encuentran en
19 proceso y ya entregaron la documentación y puede estar tanto en comisión de sociales
20 como en jurídicos como también pendientes de firma, siguiente, y bueno otros puntos
21 importantes serían los informes a la alcaldía se elaboran informes sobre diferentes
22 situaciones que se dan en los salones, en la administración, en la comunidad es como
23 este enlace para que la alcaldía tenga conocimiento sobre todas estas situaciones
24 también se realizan reuniones continuas esto también en conjunto con Vicealcaldía, yo
25 estoy en el departamento de Vicealcaldía y hemos agendado diferentes reuniones para
26 que las asociaciones tengan conocimiento de muchos temas entre ellos como por
27 ejemplo cómo presentar los informes de manera correcta, que tiene que venir, que no
28 tiene que venir, como tiene que venir, esto para evitar esa deficiencia que se ha tenido
29 todos los años anteriores y también se llevó a cabo la elaboración de fichas técnicas
30 sobre el estado de las instalaciones, esas fichas especifican el estado arquitectónico,



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 eléctrico, estructural en que se encuentra el salón, queremos hacerlo ojalá cada seis
2 meses está visita para poder ver cómo se va dando mantenimiento como la asociación
3 lo va mejorando o sin se va descuidando más bien la instalación y bueno se da
4 seguimiento de los activos municipales, proveeduría me envía a mí las fichas de activos
5 sobre todos los activos que se entregan a la asociación ya sean sillas, ya sean mesas,
6 ya sea un percolador, lo que sea me envía las fichas entonces yo eso lo voy archivando
7 y a la hora de hacer visitas se va hacer la visita con los papeles de todo lo que tiene que
8 haber en el salón así como el número de activo y bueno también se da la fiscalización
9 del cumplimiento del reglamento verdad que a la hora de hacer la visita cumplan con
10 todos los requerimientos que vienen en los artículos y bueno también se hizo la creación
11 de rótulos por ahí hay unas fotitos, se fue a colocar los rótulos tanto de parques que
12 viene como con el reglamento del uso del parque, también con el nombre, el número
13 perdón de la Policía Municipal porque mucha gente también lo desconocía y también el
14 de los salones comunales que está en la siguiente se colocó unas placas a los salones
15 comunales con un número de activo para que sea, para que se diferencien todos por un
16 código diferente y también la gente pueda saber que ese es un salón comunal que
17 pertenece a la Municipalidad y que pueden hacer una solicitud verdad como para que
18 tenga ese reconocimiento, también se llevó a cabo el manejo de candados tanto para la
19 apertura como cerramiento de parques a veces habían algunas administraciones,
20 comités que no querían abrirlo, tenemos que hacer la visita cambiamos candados y así
21 permitimos que la comunidad pueda hacer uso de las instalaciones y bueno esto es una
22 información sobre las mejoras de los salones comunales en lo que es del 2020 hasta el
23 2023, esta información fue solicitada a Dirección Administrativa que ellos son los que
24 cuentan con esto entonces ahí más o menos lo pueden ver esos son este el presupuesto
25 que se tenía el egreso y el saldo que es como lo que quedó después de realizar las
26 mejoras, ese serían del 2021, las del 2022 y por último están las del 2023, ahí hay unos
27 que están como etiquetadas de verde que son las que están en trámite en SICOP y hay
28 unas celestes que son partidas del extraordinario del 2023 que están en estudio, bueno
29 quería mostrarles como la base de datos que se manejan sobre las asociaciones y los
30 convenios vigentes así como las fechas a ver si me puede ayudar con eso es el Excel



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 cómo los títulos Sofi por fa, bueno ahí se puede ver el sí me lo puede correr para acá,
2 del único lado que se puede correr, ahí viene el distrito al que pertenece, la asociación
3 con la que se suscribe el convenio, la cédula jurídica también el presidente de la
4 asociación. -----

5 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, compañera una consulta, los dos
6 minutos que le dio el compañero los quiere utilizar ahorita o en las respuestas, ahorita
7 okay perfecto, dos minutos más.-----

8 Continúa la funcionaria Daniela Jiménez Cisneros, bueno el presidente de la
9 asociación también ahí especifica la instalación que administra, el plazo en años que
10 todos los convenios son por tres años, también la vigencia del convenio si está vigente
11 o no, el número de finca, el número de plano, la condición en el que está el convenio, la
12 firma, la fecha en la que fue firmado y la fecha de vencimiento así como también el
13 contacto de la asociación, el presidente y ahí es donde están este pues más o menos
14 como la información resumida de lo que es el convenio de cada asociación, eso sería
15 muchas gracias. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias compañera abro el debate
17 para las consultas, el primero es don Carlos Murillo, don William, Andrea, Nicole y Lilliam
18 y hacemos una pausa para posteriormente ver quién más quiere.-----

19 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, no es para darle la
20 bienvenida a don Daniela Cisneros porque ese informe que usted presentó pues es un
21 informe muy detallado un diagnostico muy importante, creo que a todos los señores del
22 Concejo le queda claro que tiene la Municipalidad, cómo activos salones comunales,
23 plaza en qué condiciones está, por primera vez se hace un levantamiento registral muy
24 amplio inclusive en las condiciones que están cuando se vencen los convenios a quién
25 se le ha dado, esos trabajos son muy importantes en los activos que tiene el municipio
26 yo quisiera felicitarla porque su trabajo que se ha dado y tiene pues este bastante tuvo
27 que haber empezado casi de cero en eso y entonces es un trabajo muy eficiente y muy
28 bueno ese informe que está dando que creo que les va a quedar claro, yo quisiera decirle
29 si usted me pudiera regalar eso a mí con el informe pero con la letra más grande ahí se
30 ve bien y creo que sí o me manda un correo para poderlo abrir e imprimirlo yo eso para



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 tenerlo porque yo sí quisiera tener ese histórico y poderlo tener bien y me gustaría para
2 tener conocimiento, el patrimonio municipal que tienen los ciudadanos del cantón de
3 Goicoechea ese asunto y hacerle una pregunta entonces yo quisiera hacerle una
4 pregunta porque sí aquí se ha comentado mucho dice cuando se maneja y el municipio
5 tiene el control de manejar algún tipo por seguridad entiendo yo qué es eso o por una
6 eventualidad este las llaves o de algunos centros o de todos los centros ese mecanismo
7 solo se maneja a través suyo o hay otras personas que pueden hacer eso pueden ir a
8 abrir en algunas, en algunos momentos, en algunos momentos pueden ir a abrir o
9 pueden hacerlo nada más esa consulta y esa solicitud respetuosa que me regale la estos
10 esta información más amplia nada más para poderla o la manda a mi correo y yo la abro.

11 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, don Carlos le respondo la segunda
12 parte ya se le mando al correo y está en excel para que usted lo pueda editar y pueda
13 ponerlo a la letra y el tamaño que usted quiere posteriormente ya lo puedo imprimir ya lo
14 a la funcionaria le contestara la primera pregunta. -----

15 El Regidor Propietario William Rodríguez Román indica, quería preguntar unas
16 preguntitas unos puntos Daniela voy a decir unos puntitos ahí, cuántas infraestructuras
17 comunales existen en el cantón y zonas verdes, el dos sería cuáles de esas
18 infraestructuras y zonas verdes están sin convenio de administración disponibles para
19 que las administren quiénes están interesados en participar y cumplan con la normativa,
20 cuántas infraestructuras y zonas verdes aún no disponen de accesibilidad según ley
21 7600, tiene un estimado del presupuesto requerido para poner en condiciones óptimas
22 el funcionamiento de estos lugares tanto en infraestructuras y zonas verdes, tiene
23 conocimiento con cuántas infraestructuras se cuenta para poner a disposición de la
24 comisión municipal de emergencia en caso necesario ante la llegada del invierno, he
25 observado en diferentes comunidades la no existencia de play como algunos muy
26 deteriorados que representan un riesgo para la niñez, tiene conocimiento cuántos
27 lugares no disponen de servicios públicos como la luz y agua si existen algún convenio
28 entre la Municipalidad y Acueductos Alcantarillados o Fuerza Luz, cuánto es el dinero
29 que se les adeuda a estas entidades, con qué frecuencia visita a inspecciones estos
30 lugares buenos usted dijo que cada 6 meses visitaba, tiene conocimiento cuáles salones



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 comunales que disponen de convenio de administración, cuentan con la respectiva póliza
2 de seguros, eso sería todo. -----

3 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón indica, yo personalmente le había
4 dicho a Fernando y cada vez que estábamos en comisión de sociales que cada vez que
5 hablábamos de activos de alguna solicitud de administración pues nosotros no
6 conocemos todo el cantón, bueno por lo menos yo no conozco todo el cantón
7 específicamente en las obras entonces me costaba mucho cómo reconocer que a pesar
8 de que la compañera en algún momento vino verdad di uno como funcionaria también
9 más bien este Daniela si usted tiene algo que aportar a veces uno tiene que di pues pedir
10 el espacio también para recordar un poco el trabajo que uno está haciendo porque es
11 muy valioso el trabajo que usted está haciendo desde hace, desde el tiempo que inició
12 me parece que es fundamental tener ese registro a disposición y principalmente a
13 disposición de la comisión de asuntos sociales qué es la que ve la administración de los
14 bienes entonces pues yo después de constantes digamos reuniones y sesiones de
15 comisión de sociales pues sentí la necesidad de que en algún momento usted viniera a
16 darnos ese reporte porque me parece necesario, sino fundamental por lo menos una vez
17 al año tener una información ya usted lo detalló tenemos una gran cantidad de convenios
18 vencidos verdad de cédulas jurídicas que hay que recordar y por eso es que yo hice la
19 solicitud de que viniera hacerlo no quería molestarla de que volviera a venir porque usted
20 dijo ya yo fui pero es importante más bien que usted sea la que promueva venir hacer
21 las exposiciones para beneficio de todos y todas principalmente de la Comisión de
22 Sociales, entonces bueno existe una base de datos que ya la tenemos y tiene que estar
23 a disposición de la comisión es más debería haber un ampo o sino en físico en digital
24 que cada vez que podamos reunirnos podamos ver incluso una foto verdad. -----

25 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, Andre te falta, no sé si alguien le
26 quiere colaborar con el tiempo porque ya se le venció. -----

27 Continúa la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, bueno yo quisiera saber
28 usted dijo que se comunican, se comunican vía telefónica, vía correo electrónico a
29 quiénes se comunican, luego quisiera saber ese seguimiento de los activos porque yo
30 personalmente en algunos salones comunales he visto reiteradamente que piden una



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 cantidad de menaje o de solicitudes al Concejo de Distrito a nivel municipal y al siguiente
2 periodo vuelven a pedir cosas que pareciera que fuera lo mismo verdad digamos si
3 pidieron sillas, vuelven a pedir sillas o tienen una cocina y al otro año vuelve a pedir otra
4 cocina entonces yo no tengo claro que se le dé como en desuso digamos de cosas que
5 están en mal estado y se mandan a botar si se hace un acta de desecho de las cosas
6 que ya definitivamente no o se compran nuevamente que se hace lo viejo, verdad y
7 importante recordarles el tema del vencimiento previamente para que no nos agarre tarde
8 y en darle la administración a otros o a las mismas personas cómo se hace eso se les
9 recuerda o no se les recuerda sí se va a vencer el convenio se le recuerda o no se le
10 recuerda ellos que tienen que traer y los requisitos o el procedimiento para que no
11 quedemos con un plazo de tiempo en donde no se le dé ese bien administrado a alguien.

12 La Regidora Suplente Nicole Mesén manifiesta, en el excel que usted nos compartió
13 en el punto número 17 qué de hecho me llamó la atención porque usted ahora dijo que
14 los años de convenios son tres, en el punto 17 de ese excel dice que son cinco, entonces
15 quisiera preguntarle si es un error material o verdad si es que hay una situación especial
16 con ese, por otra parte y también muy ligado a uno de las preguntas que le hacía el
17 compañero don William yo presente una moción que está pronto a conocerse en este
18 Concejo y que le adelanto para que ojalá pueda irlo trabajando es que a nosotros nos
19 gustaría tener un listado de los bienes municipales que son más bien que no son
20 accesibles porque conocemos casos aquí han llegado al Concejo Municipal de algunos
21 que no se han podido dar en administración porque no tienen las condiciones de
22 accesibilidad verdad y es claro que esto es un tema de años que no se ha atendido
23 verdad entonces desconozco si usted ya lo tiene mapeado pero si quería que supiera
24 que hay una moción presentada para eso porque queremos tener como ese excel que
25 usted nos presentó pero queremos tener un excel de los que no cuentan con
26 lineamientos de accesibilidad y lo otro es que yo le había enviado al señor Presidente
27 porque él nos lo pidió la solicitudes que teníamos para para el día de hoy obviamente 10
28 minutos no alcanzan para tanta información pero si quería dejárselo que dé a mí me
29 gustaría conocer el listado del estado de los bienes municipales verdad cómo está la
30 infraestructura, cuántos necesitan reparaciones, qué tipo de reparaciones verdad todos



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 esos detalles a mí sí me gustaría si es posible y usted ya lo tenga mapeado que me lo
2 pueda hacer llegar, muchas gracias. -----

3 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, yo viendo aquí el
4 informe la hoja de excel que usted nos envió a mí me quedan algunas dudas, bueno
5 ahora que menciona Nicole lo de los plazos del convenio la mayoría dicen 3 años pero
6 hay unos que no tienen plazo y hay una que dice un año y otros que dicen 5 años verdad
7 entonces sería importante que nos aclare eso, pero además este me queda la duda de
8 que estos no son todos los inmuebles municipales, nosotros estamos llenos de parques
9 verdad aquí casi no hay parques, entonces estamos llenos de tanto de zonas de
10 facilidades comunales que la mayoría tiene algo construido y zonas de parque verdad
11 que algunos tienen también parques y que están administrados por gente aquí yo veo
12 nada más un poco más de 80 y me parece que faltan porque nosotros tenemos
13 muchísima zonas, yo quisiera saber por ejemplo haber visto bueno cuales tienen zona
14 de parque y cuáles no tiene nada , cuáles están en administración de todos esos, cuáles
15 están invadidos verdad porque para mí eso es la gestión de los inmuebles municipales
16 verdad porque inmueble no son los edificios, inmueble es este la finca, las fincas que
17 tenemos que son de la Municipalidad, entonces me parece que tal vez no sé si era que
18 la intención era casi que los salones comunales pero yo revisando también hay unas ahí
19 que hay una zonas de parque pero no todas verdad entonces me parece que nos falta,
20 falta más información debo decir bueno este es el total y todavía hay tantos que no hemos
21 logrado revisar, porque me imagino que es una información que tiene que tener catastro,
22 cuál es la totalidad de las fincas que tenemos nosotros como zonas de parque o
23 facilidades comunales o algunos pueden tener otro destino. -----

24 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, doña Lilliam.-----

25 Continúa la Regidora Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez, voy Fernando, por
26 ejemplo, este yo quería preguntar y no veo aquí en la condición del albergue este de
27 Montelimar, el albergue diurno de Montelimar y no veo nada aquí que está entonces yo
28 me imaginé que también iba a estar aquí pero sí me parece que hace falta información.

29 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, Melissa dice que le dona el tiempo
30 y también Domínguez entonces no sé si gusta. -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 Continúa la Regidora Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez, a mí me parece que
2 hace falta información porque tenemos que aspirar a tener un mapeo completo y decir
3 uno okay esas zonas está en esa condición esa y como decían que necesita mejor ah
4 bueno cómo vamos a ver qué necesita mejoras si no tenemos el mapeo realmente por
5 distrito de todas las, los inmuebles municipales verdad me parece que si me parece que
6 falta información acá. -----

7 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales indica, revisando este informe en el
8 excel que llegó y con las cosas que han planteado los compañeros directores Regidores
9 y me parece importante que bueno no entiendo Daniela díganos este en el informe que
10 usted da qué separa la plantilla 2021-2023 en realidad lo pudo haber hecho en una sola
11 porque a mí me interesa ver y que lo mandé este por ejemplo tal salón comunal recibió
12 partida en el 2020 cuánto 2021, 2022, 2023 porque este inclusive hay muchos, muchos
13 bienes inmuebles que nunca reciben nada entonces eso es una forma de ver la
14 transparencia tal vez como se está administrando los Concejos de Distrito en la
15 Municipalidad misma con los recursos entonces si me gustaría que esa plantilla venga,
16 esa tabla que yo pueda ver y hacer la sumatoria de decir de los últimos 5 años verdad
17 que entiendo que usted empezó en el tiene dos años, pero hay un archivo municipal al
18 cual usted puede ir, dos dentro de las cosas que se le han solicitado y no sé cuánto
19 tiempo tendrá que pasar para que usted entregue esto porque también hay tiempos
20 establecidos, establecidos, se le solicitó que viera, no sé si me está poniendo atención o
21 está hablando con la señora Alcaldesa en Ejercicio perdone que le diga verdad porque
22 si le estoy hablando y me preocupa que no me esté poniendo atención, quisiera y es que
23 me corre el tiempo también.-----

24 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, doña Xinia va a tener 30 segundos
25 más no se preocupe.-----

26 Continúa la Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, si lo voy a continuar
27 quisiera por favor que nos entregará un listado que se le pidió de quiénes son las
28 asociaciones, cuáles son todos los bienes inmuebles y quiénes son las asociaciones que
29 lo administran y dentro de esa ficha técnica que dijo Nicole también agregarle que se
30 vaya tomando las fotografías y que se vaya haciendo ese archivo digital para que esté



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 presente para las futuras comisiones de sociales y para todo el Concejo Municipal, me
2 parece bien el informe que está entregando pero le hace falta verdad todos estos criterios
3 y cosas que le estamos pidiendo gracias.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal señala, nada más no hay ningún más no para,
5 doña Lorena usted le donó el tiempo a, okay perfecto, don Gustavo Brade.-----

6 El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar indica, este una consulta referida al
7 tema de menaje es que en algunas ocasiones hay menaje que se donó en diferentes
8 periodos algunos de estos menajes ya han cumplido su vida útil entonces quería saber
9 cuál es el procedimiento para dar de baja a este a este menaje si hay que enviarlo acá a
10 la Municipalidad algún departamento etcétera y sí existe alguna reglamentación en
11 cuanto al uso eventualmente del menaje para casos de préstamo o algo así para efectos
12 de aquel menaje que por situación de algún proceso administrativo todavía no se está
13 usando este tipo de menaje y para evitar que se dañe por desuso que pueda ser utilizado
14 por este por medio de convenio, por medio de préstamo o algún tipo de figura que le
15 permita alguna asociación que sé haga uso de este gracias.-----

16 La Sindica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo manifiesta, esté yo tomé la palabra
17 para felicitar a Daniela, es un trabajo nítido, presentó un trabajo muy bueno falta este
18 como dicen los compañeros pero yo creo que Daniela con el poco tiempo que tiene usted
19 y un cantón tan grande hizo un trabajo nítido la felicito, tiene más tiempo yo sé que usted
20 es capaz se va a poner al día con lo que los compañeros quieren porque a mí me quedo
21 completamente bien claro su trabajo, yo he trabajado, yo he estado con usted, usted me
22 ha estado ayudando montones ahora que yo soy la Presidenta de la asociación Santa
23 María este me ha ayudado montones muchas gracias se lo agradezco montones y yo sé
24 que a todas las personas que usted ha atendido están muy contenta con su trabajo que
25 Dios me la bendiga y muchas gracias siga adelante mi chiquita.-----

26 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, mi inquietud va porque
27 me lo están solicitando varias asociaciones, su persona Daniela este mandó correos
28 incluso a varios les escribió por WhatsApp solicitándole este unos datos para la comisión
29 de Emergencia para actualizarla, me parece que hace falta un prontuario porque dentro
30 de las cosas que usted le solicita es la cantidad de servicios sanitarios, cantidad de



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 duchas, espacio externo para colocaciones de duchas temporales, cocina de gas o
2 eléctrico, sí poseen refrigeradoras, platos, vasos etcétera, me parece que esa
3 información no debería darla por un correo la asociación me parece que es importante
4 que se vaya al sitio y se haga un levantamiento para que este, para por si es para la
5 comisión de emergencias para que sea por decirlo así o sea los datos sean este lo más
6 exactos posibles porque ahí este las asociaciones trabajan con mucho amor pero a veces
7 las personas que manejan asociaciones que están dentro de las juntas les cuesta verdad,
8 entonces sí sería bueno que también exista en esta Municipalidad un prontuario y que
9 se visite el sitio para que todas estas cosas queden exactamente al 100% verdad, que
10 eso es lo que hay con qué cuenta y con que no cuenta y mi consulta sería en la mayoría
11 de salones comunales que esa es la inquietud de muchas asociaciones obviamente que
12 ninguno tiene baño yo creo, duchas sería muy si acaso tal vez unos cuantos, entonces
13 la consulta es que si se necesitan duchas por la Comisión Nacional de emergencias lo
14 solicita me imagino que entonces la Municipalidad es la que va a costear este dichas
15 duchas gracias. -----

16 El Regidor Suplente Max Rojas Maykall indica, sí solamente quiero cederle mi
17 tiempo estipulado a la compañera Xinia Vargas.-----

18 El Presidente del Concejo Municipal expresa, doña Xinia tiene minuto cincuenta,
19 minuto cincuenta y cinco. -----

20 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, este con respecto a este
21 a este informe verdad recordar que la compañera lleva 2 años en esta plaza qué es una
22 que una plaza que se creó específicamente para darle seguimiento a todos los bienes
23 municipales y además qué no es algo personal sino que dentro del trabajo que se ha
24 venido realizando en la comisión de sociales todos sus miembros absolutamente todos
25 compañera Daniela creemos que como parte de pasar por este Concejo Municipal estos
26 cuatro años se requiere darle las herramientas a las comisiones y a los regidores para
27 tomar las mejores decisiones en el futuro y no que este que hayan este parámetros para
28 evaluar a las diferentes este asociaciones que piden los bienes en administración
29 entonces si quería dejar claro cuál es el fondo de este de este asunto y no es un ----
30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 cuestionamiento nada más por hacerlo verdad sino que es dotarle a la
2 Municipalidad herramientas verdaderas para tomar decisiones objetivamente, muchas
3 gracias.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, con respecto a la audiencia lo que
5 me voy a referir es si bien la funcionaria Daniela cuenta con 2 años un poco más sin
6 embargo este puesto no existía entonces en vista de todo eso recopilar toda la
7 información saber cuáles son sus funciones y como varios compañeros lo han dicho este
8 informe puede ser muy completo para unos o muy incompleto para otros sin embargo se
9 puede ir retroalimentando para que posteriormente y eso tal vez lo que decía Doña Xinia
10 qué son puntos de mejora, aquí no es criticar tal vez algo que está incompleto porque no
11 existe un manual del cual ella este faltando o que el puesto diga que no está cumpliendo
12 con lo mínimo sino más bien retribuirle con herramientas desde nuestras vivencias de
13 asociaciones, de sindicaturas, de regidurías para que forme algo que como lo
14 mencionaba doña Xinia al final este a la mano, sea ágil y que nos de respuestas objetivas
15 a decisiones que nosotros como regidores tenemos que tomar, la felicito y de verdad que
16 siga adelante para que pueda valorar inclusive que seamos aliados en esa construcción
17 de su puesto que bien le ha costado y se ha ganado porque yo sí me acuerdo en mi
18 Vicealcaldía que tenía las llaves inclusive este esta función estaba sobre recargo en el
19 departamento de Marvin Hernández lo cual no daba abasto y sin embargo ya se vio y
20 evidenció la necesidad de crear una plaza exclusiva para esta función que requiere
21 verdad, uno cuarenta perdón no sé, como le digo la mesa está totalmente pareja Doña
22 Xinia, igual creo que cualquiera de mis compañeros me daría el tiempo no sé, no sé
23 porque usted está incomodando hoy, sinceramente con todo respeto, no, no, nada más
24 eso no igual la compañera no cambia el tiempo ni nada, aquí está lo puede ver usted no
25 ningún problema doña Lillian.-----

26 La Sindica Propietaria Iris Vargas Soto manifiesta, de parte mía en el distrito de
27 Purrál este si tenemos bastantes logros, en el distrito de Purrál hemos obtenido digamos
28 salones comunales que estaban totalmente descuidados, salones comunales que
29 estaban sin luz, sin agua, en deterioro totalmente, zonas verdes, parques donde los niños
30 no podían disfrutar verdad y hoy en día podemos hablar libremente que esos niños



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 pueden ir a esas zonas verdes tal vez la señorita Daniela no los menciona porque si es
2 mucho, mucho tiempo para ella disponer ahorita para dar esa información y lo que se le
3 esta dando son diez minutos, pero pienso que tal vez lo puede enviar por correo de esos
4 parques verdad que están pendientes y la felicito lo que es el Concejo de Distrito de
5 Purrál está muy contento porque si se han obtenido muchos logros y muchas gracias.

6 El Presidente del Concejo Municipal indica, creo que nadie más, perdón la
7 compañera Irene Campos en el uso de la palabra.-----

8 La Alcaldesa Municipal en Ejercicio señala, gracias señor Presidente muy buenas
9 noches a todas y todos a los de la audiencia y a las personas que nos acompañan por
10 las redes sociales, bueno yo sí quiero felicitar grandemente este a Daniela, Daniela es
11 una muchacha muy esforzada y ella está en el despacho la Vicealcaldía hemos hecho
12 mucho trabajo en conjunto, hemos visto muchas asociaciones que se acercan que
13 conversan con ella, tenemos ese trabajo en conjunto porque el trabajo mío es trabajar
14 con las juntas directivas y el trabajo de Daniela es instalaciones municipales, sí es
15 mucho trabajo es cierto es demasiado el trabajo que ya tiene pero si sale adelante
16 también hay unimos en virtuales hace poco hicimos una reunión con las asociaciones
17 para presentarle a la nueva auditora a ellos no sabían que teníamos una auditora nueva,
18 la auditora pudo explicarles a las asociaciones temas como que ahora ya no estamos
19 con el artículo 10 sino que ahora es el artículo 16 donde tienen que rendir informe a la
20 auditoría que ya no es semestral sino que es anual o sea muchas cosas que las
21 asociaciones no lo entendía o no lo sabían ahora ya tuvieron esa oportunidad y otras
22 consultas más que se hicieron, también nos comentaron y en otras reuniones que hemos
23 tenido o que llegan a la Vicealcaldía y es que están preocupados porque muchas
24 asociaciones tienen el convenio vencido y han mandado los trámites al Concejo
25 Municipal y están en la comisión de asuntos sociales, entonces la solicitud de nosotros
26 es que por favor revisen esos convenios y que esté saquen los dictámenes por favor
27 para que ellos estén tranquilos y no lleguen nosotros mismos a retirarles las llaves porque
28 este sería injusto retirarles las llaves a alguien que ha cumplido con los requisitos y están
29 a la espera de una firma de un convenio por lo demás Dani siga adelante el trabajo que
30 usted hace es muy importante para este municipio como ella lo dijo llegamos a una



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 alcaldía dónde nos encontramos una bolsa de llaves que aquello era increíble ninguna
2 llave tenía nombre no se sabía de dónde eran y este Daniela se dedicó conmigo a ir a
3 todos los salones comunales a solicitarles llaves y a conocer y que a ella la conocieran,
4 presentarla quién iba a ser la encargada de trabajar con ellos así es que siga adelante
5 Dani y felicidades gracias. -----

6 Interrumpe el Presidente del Concejo Municipal, Irene se le venció el tiempo don
7 William le esta sediento el tiempo, okay, Daniela para que conteste las consultas de la
8 mayoría, las de William solo, solo las de él se consumen los minutos, no hay varios
9 compañeros que le pueden ceder el tiempo y sino como lo mencionaba la compañera
10 Irene puede trasladarle algunas consultas muy específicas qué tal vez no maneje los
11 correos de los compañeros que lo solicitaron, también Don Luis le está dando el tiempo
12 a usted, entonces para que lo tenga presente, tiene el de Don William y el de Don Luis
13 también tiene 14 minutos para poder responder. -----

14 La funcionaria Daniela Jiménez Cisneros expresa, bueno apenas pude apuntar así
15 como rapidito tal vez se me fueron algunas cosas entonces si quedan con alguna duda
16 igualmente me lo pueden enviar el correo y yo ahí les puedo responder, este para pedir
17 la llave es para ir alguna instalación se hace por medio de una nota a la Alcaldía, se
18 dónde se solicita el préstamo de la llave y a la hora de yo prestar la llave hago igual una
19 nota el día que se da la llave y cuándo se va a devolver, la visita puede ser con mi
20 persona también para acompañarlos verdad y también ojalá que esté alguien de la
21 asociación si es un bien inmueble que está administrado, después de Don William
22 apenas pude apuntar algunas más bien eso sí agradecería que me las envié por correo
23 para ojalá poder evacuar todas, si existe un convenio con Fuerza y Luz qué se firmó hace
24 poco para el tema de la luz en los parques, también si hay alguna asociación o comité
25 que quiere tramitar lo del tema de la luz se hace por medio de mi persona y yo hago la
26 solicitud ya sea con administración financiera o por medio del convenio y lo que es con
27 la ley 7600 los Concejos de Distrito apoyan verdad lo que es los proyectos para que
28 todos los salones cuenten con accesibilidad y bueno salones cuántos sin convenio puse
29 que habían como 28 verdad en lo de la presentación que no tenían convenio pero
30 algunos están en administración municipal entonces esos son los que nosotros tenemos



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 al momento, después por favor toda información si me la puede enviar se lo agradecería
2 para poder responderle todo y Andrea la información de lo que es la base de datos está
3 disponible yo en realidad se las puedo enviar cuando ustedes la soliciten creo que se la
4 envié a la comisión de sociales que hace poco me la pidió sin embargo está base de
5 datos es importante cómo estarla enviando es importante estarla enviando como
6 periódicamente por qué cambia mucho ya sea por el presidente o por la junta el contacto
7 entonces si se las puedo estar enviando cada cierto tiempo, el mensaje o los activos se
8 le da seguimiento ahora se le solicita a las asociaciones que por favor cuando alguna
9 silla, mesa deje de funcionar nos envíen por correo no necesariamente tiene que ser una
10 nota imágenes de las sillas que no están funcionando y este también con el número de
11 placa para yo quitarlo de la base de datos, ojalá yo hacer la visita para ver el estado de
12 las sillas porque algunas se pueden arreglar otras definitivamente no se puede hacer
13 nada y entonces así yo lo borro de la base y cuando ya yo voy a hacer la visita pues a
14 ver que tiene que estar y que definitivamente no y con el recordatorio del convenio si se
15 trata de recordar con tiempo de anterioridad al que el convenio venza porque se sabe
16 que hay un proceso que va a durar verdad tal vez algunos meses entonces ojalá que lo
17 hagan con tiempo, no cuando el convenio ya está vencido, porque pasa lo que
18 comentábamos doña Irene y yo, que diay a veces la Asociación ya no puede alquilar el
19 salón, porque no tiene convenio, pero ya presentó todos los documentos, entonces es
20 una situación complicada, entonces para evitar esto si se avisa con tiempo, y bueno a
21 Nicole, si, igualmente si quedó alguna me la envían por correo, y Nicole si será cómo un
22 dedazo lo de los cinco años, porque son por tres años, igual ahí en el mismo excel viene
23 la fecha en que se firma y la fecha en que se vence, entonces ahí tal vez podemos
24 corroborar, y la accesibilidad de los inmuebles, eso viene en la ficha técnica que se hizo
25 en cada uno de los salones comunales, ahí viene si cumple con la Ley 7600, entonces
26 por ahí puedo pasarles información, y para conocer el listado de los bienes municipales,
27 yo le había solicitado esa lista a catastro, entonces yo la tengo también en mis
28 documentos, doña Lilliam, bueno, si de hecho faltan algunos parques, muchos parques
29 en lo que es la base de datos, lo que pasa es que los parques normalmente no tienen
30 convenio, cómo no presentan informes porque no tienen ingresos muchos, entonces



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 ellos no firman convenio porque tampoco pagan servicios, entonces más o menos la
2 mayoría de los parques están administrados por comités de vecinos, que no lo hacen por
3 medio de convenios, yo tengo los contactos de los presidentes de los comités, pero lo
4 tengo en una base de datos aparte, porque es solamente el contacto y el nombre de la
5 persona, ya que no hay fecha de firma, ni fecha de vencimiento, ni cédula jurídica, sino
6 que son simplemente vecinos que se organizan para realizar el cuidado del parque, ya sea
7 apertura, cierre y también el uso que le da la comunidad al parque, los que están en la
8 base de datos, son los que están administrados por asociaciones, pero si no son la gran
9 mayoría, en cuando al Centro Diurno de Montelimar, ese no tiene convenio vigente, ni
10 tampoco se había firmado anteriormente un convenio, creo que se había dado por
11 noventa y nueve años, que esos no están ahí, porque esos ya se derogaron, entonces
12 esa información yo la manejo aparte de esta base de datos, porque no aplica que no hay
13 convenio, ni nunca hubo, y esa ficha técnica del Centro Diurno de Montelimar, también
14 la tengo el día que había hecho la visita, costó mucho por el tema de lo complicado que
15 estaba con el salón, que no nos dejaban entrar verdad la persona que estaba ocupando
16 ese inmueble, entonces, pero si se realizó una ficha técnica que también la tengo en mis
17 archivos igualmente si quedó alguna duda me la pueden enviar por correo, Xinia la
18 plantilla que pase acá del 2020, 2021 y 2022 y 2023, me la envió Administración
19 Financiera, en realidad yo esa información sobre las partida de los salones comunales
20 la manejo porque Administración Financiera me la envía a mí, pero ellos son los que
21 formulan las tablas, igualmente talvez se pueda hacer algún tipo de comparación entre
22 los años para lograr ese dato que usted me dice, y el listado de las asociaciones que lo
23 administran y cuáles son los inmuebles, eso también viene especificado en la tabla, pero
24 cómo les digo esa tabla es específicamente para las que tienen convenio o tuvieron
25 convenio vencido, que esa había sido la tabla que me había facilitado Catastro que
26 estaba desactualizada, y que se fue actualizando, Gustavo, los activos donados que
27 cumplen con su vida útil, cómo se manejan, igualmente cómo le explique a Andrea, se
28 solicita que envíen una foto de los activos, en las visitas se corrobora, igualmente si ellos
29 tienen que enviar esos activos a Proveeduría, no es que los votan y ya, sino que los
30 tienen que enviar a Proveeduría, y Proveeduría es el que decide si se puede arreglar o



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 si ese activo se desecha, entonces más o menos por ahí es donde se lleva el control de
2 que debe de estar y que no debe de estar, doña Lorena, los datos de la Comisión de
3 Emergencia que estuve pidiendo hace poco, eso fue por urgencia de la Comisión, la
4 Comisión básicamente me dio cómo quince días, veintidós días, para hacer ese
5 levantamiento de todos los salones comunales, y era información muy específica, porque
6 era tema de si hay vasos, si hay platos, eso normalmente pertenece a la Asociación, no
7 es un activo municipal, entonces eso va cambiando mucho y puede ser que se quebraron
8 los vasos, que se quebraron los platos, entonces la información se envió porque
9 básicamente como que quería colaborarle al Comité de Emergencias, entonces por eso
10 se envió de esa manera pero el Comité de emergencias es el que va hacer la visita para
11 ver cuántos, que todo eso se cumpla, la información que me enviaron que
12 verdaderamente sea pues verídico verdad, que este en el lugar. -----

13 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros me ayudan para que
14 pueda responder ella bien, no, todavía le falta tiempo, es para que algunos están
15 hablando entonces que no hablen por lo menos tan duro, continua. -----

16 La señorita Daniela Jiménez Cisneros dice, y lo del tema de las duchas en los
17 salones comunales justamente hoy tuvimos una reunión con los que conformamos la
18 Comisión de Emergencias, porque yo estoy incluida, y don Mario Iván estaba hablando
19 justamente de eso, que los salones comunales, normalmente, se construyen para hacer
20 una fiesta, para hacer un quince años, para hacer un baby shower, pero no en caso de
21 que haya alguna emergencia, entonces tal vez cómo implementar esto con los Concejos
22 de Distrito, o las partidas que ellos dan, de que los salones comunales se conviertan,
23 pues en un uso para las dos cosas, tanto para una fiesta, para que los alquilen, para que
24 les generé ingresos a las asociaciones que permita el mantenimiento del salón, así como
25 que también se puedan utilizar para alguna emergencias que el Cantón requiera. ----

26 El Presidente del Concejo Municipal señala, le quedan cinco minutos, si algún
27 compañero tal vez, quiere, doña Xinia una pregunta en específico porque ya claramente
28 se termina la audiencia, pero tal vez uno específico para que ella aproveche los cinco
29 minutos.-----

30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, si yo nada más quiero
2 aportar, que ahí queda el acta, para que usted pueda revisar el acta y pueda tener
3 presente de qué fue la pregunta y la información que le pidió cada compañero, y además
4 de que esa información en realidad yo la quiero completa, no solamente lo que yo
5 pregunto, sino en realidad todas las inquietudes que plantea los diferentes compañeros
6 del Concejo Municipal, esa sería mi parte, gracias. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal indica, gracias a los compañeros que pudieron
8 externar, yo creo que era más que todo una aclaración y una petición más que una
9 consulta, entonces creo que le dejamos bastante trabajo a la compañera para que pueda
10 ponerse al día, y lo más pronto posible pueda entregar la información y claramente, que
11 de eso deriva tal vez ser más específico, más adelante en otras áreas pero ahí vamos
12 evolucionando conforme a su trabajo y excelencia que ha demostrado, compañeros,
13 muchísimas gracias.-----

14 **ARTÍCULO III -----**

15 **ALTERACIÓN LICENCIADA RAQUEL ROBLES F.COORDINADORA DEL COMITÉ**
16 **DE CAMINO SEGURO A LA ESCUELA-----**

17 "Reciban un cordial saludo. El Departamento de Trabajo Social de la Escuela Filomena
18 Blanco de Quirós desea celebrar el día Mundial de la Bicicleta, que se celebra el día 03 de
19 junio. Debido a que ese día es sábado, las actividades se van a trasladar para el día lunes 05
20 de junio del 2023, por lo que, por medio de la presente quisiéramos solicitarles, por favor, el
21 cierre de la calle que está al frente de nuestra escuela.-----

22 El horario del cierre de la calle sería de 7:00 AM a 11 AM (para las y los estudiantes de 1 Ciclo)
23 y de 12:20 PM a 3 PM (para las y los estudiantes de 11 Ciclo), ya que, el objetivo principal de
24 la actividad es que las y los estudiantes puedan recorrer dicha calle con sus bicicletas o no
25 patines (scooters).-----

26 La actividad está contemplada dentro del programa "Camino Seguro a la Escuela" del
27 Ministerio de Educación Pública (MRP), el cual, es un proyecto que busca sensibilizar a la
28 población estudiantil, a la comunidad educativa y a los actores institucionales circundantes del
29 centro educativo en su corresponsabilidad para construir una cultura de promoción y -----

30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 protección de derechos humanos, entornos seguros y protegidos, para minimizar así, riesgos
2 y situaciones de vulnerabilidad psicosocial.-----

3 Desde nuestra institución consideramos muy importante el socializar con la población
4 estudiantil el uso seguro de la bicicleta, debido a que, esta es un vehículo, no un juguete, por
5 lo que, es fundamental utilizar los dispositivos de seguridad (cosco, coderas, rodilleras,
6 guantes y ropa o dispositivos retro-reflectivos) y respetar las normas de tránsito.” -----

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
8 **de comisión de la nota suscrita por la Licenciada Raquel Robles F., Coordinadora**
9 **del Comité de Camino Seguro a la Escuela, la cual por unanimidad se aprueba**

10 El Presidente del Concejo Municipal expresa, como ustedes vieron es la utilización
11 de la calle cantonal para poder realizar la actividad ese documento se mandó a la Alcaldía
12 municipal sin embargo por respeto a la jerarquía qué procede don Rafael le hace una
13 observación que la manda el Concejo Municipal, lastimosamente estamos muy a
14 destiempo pero tenemos la potestad y la capacidad para votarlo ahorita y autorizarles
15 eso sí con la firmeza para que ellos puedan disponer de esa acuerdo el día de mañana,
16 se comunicaría el día mañana para que puedan utilizarlo el día lunes en la mañana
17 entonces no sé si algún compañero quiere hacer algún comentario, alguna observación,
18 entonces el acuerdo se tomaría en que se le dé el espacio y uso por el horario que indica
19 en el oficio mencionado quedaría en ese, no sé si algún quiero hacer algún aporte, no,
20 ninguno perfecto, don Rafael entre las potestades de él decía que iba a solicitar el apoyo
21 de la Policía Municipal más no podía dar el espacio de que le compete al Concejo
22 Municipal entonces sí por ese lado ya está resguardados, pero sí lo quiere poner en el
23 acuerdo, no, entonces perfecto, lo vamos a votar así compañeros. -----

24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la nota suscrita por la**
25 **Licenciada Raquel Robles F., Coordinadora del Comité de Camino Seguro a la**
26 **Escuela, la cual por unanimidad se aprueba -----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la nota**
28 **suscrita por la Licenciada Raquel Robles F., Coordinadora del Comité de Camino**
29 **Seguro a la Escuela, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la nota
2 suscrita por la Licenciada Raquel Robles F., Coordinadora del Comité de Camino
3 Seguro a la Escuela, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
4 continuación: -----

5 ACUERDO N°1 -----

6 "Se acuerda lo siguiente:-----

7 Se autoriza el cierre de la calle ubicada frente a la Escuela Filomena Blanco de
8 Quirós, el lunes 05 de junio de 2023 en un horario de 7:00 am a 11:00 am para los
9 y las estudiantes del I ciclo y de 12:20 pm a 3:00 pm para los y las estudiantes del
10 II Ciclo, con el objetivo de llevar a cabo la celebración del Día Mundial de la Bicicleta,
11 dicha actividad se encuentra contemplada dentro del programa "Camino Seguro a
12 la Escuela", del Ministerio de Educación Pública, el cual busca sensibilizar a la
13 población estudiantil, a la comunidad educativa y a los actores institucionales
14 circundantes del centro educativo en su corresponsabilidad para construir una
15 cultura de promoción y protección de derechos humanos, entornos seguros y
16 protegidos para minimizar riesgos y situaciones de vulnerabilidad psicosocial"

17 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

18 Cuestión de orden-----

19 El Presidente del Concejo Municipal expresa, nada más para hacer una aclaración,
20 no les dije el último oficio que querían que se incluyera MG AG DAD PROV 142-2023 que
21 es contratación de mano de obra, materiales y equipo para realizar mejoras en los centros
22 educativos del cantón de Goicoechea, ese era el cuarto oficio que estaba solicitando el
23 señor Carlos Calderón entonces vamos a iniciar con los anteriores. -----

24 ARTÍCULO IV-----

25 ALTERACIÓN OFICIO MG AG DAD PROV 102-2023 -----

26 "Aclaración adicional a oficio MG-AG-DAD-PROV- 138-2023:-----

27 En relación con el oficio MG-AG-DAD-PROV 138-2023, el cual el expediente de la
28 Licitación Reducida 2023ld-000023-0024100001 para que se resuelva el acto final por
29 parte del Concejo Municipal, se realizan aclaraciones sobre los motivos que originan el
30 traslado del día de hoy y que el 01 de junio de 2023 se tenga que resolver el acto final:



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

- 1 • Se recibieron 7 ofertas de las empresas CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
2 GACMI S.A, GRUPO OROZCO Y GALLEGOS CONSTRUCTORA S.A Y
3 BUCKNOR CONSULTORES S.A, DESARROLLO URBANÍSTICO Y OBRAS
4 CONSTICA S.A, PROSELTEC DOS MIL DOS S.A, ASESORES I.S.E. DE COSTA
5 RICA S.A., CONMPAÑIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A., GERMAN
6 SANCHEZ MORA S.A. -----
- 7 • Considerando que el plazo de adjudicación es de 12 días hábiles, este período
8 abarca el análisis administrativo (2 días hábiles), análisis, criterio técnico y
9 evaluación (5 días hábiles), subsanaciones (3 días hábiles), recomendación de
10 adjudicación (se traslada el día de hoy) y por último la resolución del acto final. Lo
11 cual deja entrever como la actividad que se establece antes de la adjudicación
12 consumen el plazo de adjudicación en más de un 90% del tiempo total.-----
- 13 • Reiterando que se tuvo que subsanar las siete ofertas, de las cuales 3 ofertas
14 presentan las subsanaciones solicitadas y 4 ofertas no presentaron las
15 subsanaciones, posteriormente el recibido de las subsanaciones, se debe realizar
16 nuevamente el análisis administrativo y técnico para determinar cuáles ofertas
17 cumplen realmente de acuerdo con lo que se expone en el pliego de condiciones,
18 todas las subsanaciones o aclaraciones que se soliciten deben cumplir con el
19 plazo que se indica en el artículo 134 del Reglamento, para mayor amplitud, los
20 plazos para una licitación mayor es de 10 días hábiles, Licitación Menor un plazo
21 de cinco días hábiles y Licitación reducida para un plazo de 3 días hábiles. Lo que
22 se debe aplicar para este concurso un plazo de 3 días hábiles para que los
23 oferentes presenten documentación y se tenga que volver al análisis administrativo
24 y técnico para su valoración final de ofertas. Además, que estos tres días hábiles
25 se consumen del plazo para resolver el concurso. -----
- 26 • Se debe tener presente que a la licitación en mención **no ha solicitado la**
27 **prórroga.** Conforme se expone en el artículo 140 del decreto 43808-H
28 (Reglamento a la Ley General de Compras Públicas), se indica "Únicamente en
29 caso excepcionales y mediante acto debidamente motivado, se podrá prorrogar
30 hasta un plazo igual al de recibir ofertas, el acto será suscrito por el superior



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 jerárquico o a quien este delegue para dictar el acto final e incorporarlo al sistema
2 digital unificado”. Por lo que se puede solicitar una prórroga por el jerarca, en este
3 caso sería el Concejo Municipal y con acto motivado, siendo que la fecha de
4 prórroga decidan resolver por ese órgano colegiado iniciaría el día 02mde junio y
5 vencería el 09 de junio del año en curso.” -----

6 El Presidente del Concejo Municipal señala, ese no, no es nada más que de tomar
7 nota y de informar entonces se toma nota y leemos el primero que hace referencia a ese
8 oficio. **SE TOMA NOTA.** -----

9 **ARTÍCULO V**-----

10 **ALTERACIÓN OFICIO MG AG DAD PROV 138-2023** -----

11 “En atención a la Licitación Reducida 2023LD-000023 -0024100001 titulada “Mano de obra,
12 materiales y equipo para realizar mejoras y construcción de instalaciones destinadas a la
13 atención del adulto mayor, jóvenes, desarrollo de proyectos sociales y habitante de la calle en el
14 Cantón de Goicoechea”, se les informa lo siguiente: -----

15 Se recibieron por medio de la plataforma del SICOP 07 ofertas de parte de las siguientes
16 empresas:-----

- 17 1. Desarrollo Urbanístico y Obras Constica Sociedad Anónima, por el monto
18 de ¢46.758.727,2.-----
- 19 2. Asesores I.S.E. de Costa Rica Sociedad Anónima, por el monto de ¢
20 51.599.000,00-----
- 21 3. Grupo Orozco y Gallego Constructora S.A. Y Bucknor Consultores. A por el
22 monto de ¢ 46.065.020. -----
- 23 4. Compañía Hermanos Navarro y Sojo Sociedad Anónima, por el monto de ¢
24 60.570.932,76. -----
- 25 5. Constructora E Inmobiliaria Gacmi sociedad Anónima por el monto de
26 ¢45.740.025,9. -----
- 27 6. German Sánchez Mora Sociedad Anónima, por el monto de ¢ 66.599.140,83
- 28 7. Proseltec Dos Mil Sociedad Anónima, por el monto de ¢ 47.775.894,00 -----

29 -----
30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 Se procede a solicitar los subsanes administrativos y técnicos a cada una de los
2 oferentes, para proceder con la evaluación y criterio técnico de las ofertas y de ese
3 subsane se determina que las ofertas presentadas por: -----
4 Asesores I.S.E. de Costa Rica Sociedad Anónima, Grupo Orozco, y Gallego Constructora
5 S.A y Bucknor Consultores S.A, Compañía Hermanos Navarro y Sojo Sociedad Anónima,
6 Proseltec Dos Mil Sociedad Anónima, No califican administrativamente porque, no
7 atendieron en tiempo y forma los subsanes solicitados por medio del SICOP, lo anterior
8 con fundamento en los artículos 50 de la Ley 9986 y 134 Reglamento de la Ley. -----
9 Por lo cual las únicas ofertas evaluadas técnicamente son: Desarrollo Urbanístico y
10 Obras Constica Sociedad Anónima, Constructora E Inmobiliaria Gacmi sociedad
11 Anónima, German Sánchez Mora Sociedad Anónima. -----
12 Dado lo anterior el departamento de ingeniería mediante oficio MG-AG-DI-01534-2023
13 recomienda la adjudicación de esta licitación a la oferta presentada por: Constructora E
14 Inmobiliaria Gacmi sociedad Anónima por el monto de \$45.740.025,9, ya que obtiene una
15 calificación de 100 puntos en el sistema de evaluación y cumple con todos los
16 requerimientos solicitados por la unidad solicitante (departamento de ingeniería).-----
17 Por lo anterior se les traslada para su conociendo el acto de adjudicación por medio de
18 la plataforma SICOO para que procedan con la verificación respectiva. -----
19 El plazo para comunicar el acto de adjudicación vence el jueves 01 de junio de 2023.
20 La licitación no tiene prórroga solicitada por el momento, de requerir la prórroga deberán
21 tramitarla por medio del SICOP y tendrán 05 días adicionales para dictar el acto final que
22 corren al día siguiente que venza el plazo original, es decir los 05 días adicionales
23 empiezan a correr el viernes 02 de junio y vencerían el jueves 08 de junio. -----
24 Lo anterior con fundamento en el artículo 140 del Reglamento a la Ley 9986." -----
25 El Presidente del Concejo Municipal indica, compañeros tengo una duda con
26 respecto a ese, la idea es solicitar la dispensa de trámite de comisión, pero a su vez
27 quieren ponerle también para aprobarle la prórroga, pero para aprobarle la prórroga
28 después iría a comisión otra vez, entonces como funciona, doña Lilliam en el uso de la
29 palabra. -----
30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, no la dispensa de
2 trámite, o sea se aprobó la dispensa para verlo ahora, pero para verlo para bueno pero
3 es para este aprobar la prórroga, aprobar una prórroga, no para aprobar la licitación y se
4 traslada a la Comisión de Gobierno ya con la prórroga aprobada así de fácil.-----

5 El Presidente del Concejo Municipal indica, si, pero es que lo que me nace la duda
6 es bueno vamos a dispensar el oficio de comisión si lo dispensamos de comisión cómo
7 vamos a volver a tirarlo otra vez ahí, esa es la duda jurídica que me nace verdad. ----

8 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, pero el acuerdo que
9 vamos a tomar es la prórroga porque eso está vencido o está por vencer entonces este
10 Concejo toma el acuerdo de debido a que esto está por vencer y no ha podido ser
11 revisado por la comisión entonces se aprueba una prórroga verdad el plazo que la ley
12 establece y se traslada a la comisión para el análisis del documento, o sea yo no le veo
13 el problema, no veo cuál es la duda porque lo que vamos a aprobar es la prórroga del
14 documento, porque el mismo documento que ahora se leyó que mandó Sahid es el
15 Concejo el que puede solicitar la prórroga, entonces se está pasando sin tiempo para
16 que esté Concejo lo conozca entonces este Concejo tomaría la decisión de aprobar la
17 prórroga y trasladarlo a la comisión para que sea este dictaminado.-----

18 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, concuerdo totalmente
19 con la Regidora Lilliam Guerrero totalmente lo que hay que hacer es dispensarla de
20 trámite ese documento que se dé la prórroga y una vez aprobada la prórroga se traslada
21 el fondo del asunto de la comisión de gobierno y administración para que sea conocido
22 por la comisión el asunto, lo que se quiere aprobar hoy es la prórroga para que
23 eso quede vigente sin ningún problema. -----

24 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, cómo le indico, yo los entiendo, yo
25 no soy abogado y si hace falta el tema jurídico pero es que si lo que se va a dispensar
26 de trámite de comisión es el documento entiendo que entiendo que tiene que ir la
27 prórroga y esa es la intención que se quiere hacer pero si me nace la duda de que
28 estamos dispensando todo el documento de comisión como después lo vamos a mandar
29 nuevamente a la comisión, eso es lo que me nace, pero ahí no, okay por eso digamos
30 nada más entonces que doña Lilliam, bueno vamos a dispensar de comisión el



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 documento, es lo primero okay, recuerde que lastimosamente que esto puede jalarnos
2 consecuencias de que se traigan abajo el proceso es por eso que digamos que hay que
3 ser sumamente cuidadosos con eso, en votación dispensa de comisión.-----

4 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
5 **de comisión del oficio MG AG DAD PROV 138-2023 suscrito por la Licenciada**
6 **Ariana García Arias, Asistente de Proveeduría (solicitud de aprobación de**
7 **prorroga), la cual por unanimidad se aprueba. -----**

8 El Presidente del Concejo Municipal indica, listo esta dispensado, ahora sí entra en
9 discusión el documento don Carlos Calderón. -----

10 El Presidente del Concejo Municipal señala, para buscar como un punto medio, no,
11 tal vez como para buscar un punto medio dentro de lo que se converso es bueno
12 entonces en uno de los acuerdos que un primer acuerdo sea la aprobación expresa de
13 la prórroga verdad y el segundo acuerdo que sea trasladar a la comisión de gobierno
14 administración para estudio y dictamen como para que conste que el Concejo tomó la
15 decisión de aprobar una prórroga pero además que esa prórroga sea discutía por la
16 Comisión de Gobierno y la firmeza. -----

17 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, perfecto, Carlos puedes repetir eso
18 para que quede grabado y que Yoselyn va hacerlo en conjunto con las palabras de Doña
19 Lilliam y don Carlos Calderón, perdón primero Carlos y después Carolina. -----

20 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, el primer acuerdo sea la
21 solicitud que dice el documento verdad que es la aprobación de la prórroga para que
22 tengamos 5 días, 6 días más no sé qué es lo que lo que están pidiendo y que el segundo
23 acuerdo diga que ese SM que se va a crear digamos de ese acuerdo se traslada la
24 comisión de gobierno para estudio y también que ya sería la resolución final digamos el
25 lunes cuando lo dictamen en sobre por el fondo digamos ya si lo aprueban o no o cuál
26 es la recomendación de adjudicación al menos yo lo veo de esa forma. -----

27 La Regidora Propietaria Carolina Arauz Durán señala, si además de eso esté tiene
28 el Departamento de Secretaría en este caso Yoselyn mañana subir a SICOP la
29 aprobación de la prórroga porque tiene que quedar ahí, entonces para que también
30 tomen como ese detalle gracias.-----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, compañeros en base a ese por tanto
2 votaríamos el documento primero. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio MG AG DAD
4 PROV 138-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias, Asistente de
5 Proveeduría (solicitud de aprobación de prórroga), el cual por unanimidad se
6 aprueba.-----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio
8 MG AG DAD PROV 138-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias,
9 Asistente de Proveeduría (solicitud de aprobación de prórroga), el cual por mayoría
10 de votos se aprueba. -----

11 VOTO EN CONTRA-----

12 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS -----

13 El Presidente del Concejo Municipal indica, perdón de la prórroga según lo que
14 dieron los compañeros Carlos Calderón y doña Lilliam, disculpen. -----

15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del oficio
16 MG AG DAD PROV 138-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias,
17 Asistente de Proveeduría (solicitud de aprobación de prórroga), la cual por
18 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

19 ACUERDO N° 2 -----

20 1. Se autoriza prórroga de 05 días adicionales tal y como lo estipula el artículo
21 140° del Reglamento a la Ley 9986, al procedimiento 2023LD-000023-
22 0024100001, titulado "Mano de obra, materiales y equipo para realizar
23 mejoras y construcción de instalaciones destinadas a la atención del adulto
24 mayor, jóvenes, desarrollo de proyectos sociales y habitante de la calle en el
25 Cantón de Goicoechea", la cual comprende del viernes 02 de junio al jueves
26 08 de junio, en virtud de que el mismo está por vencer y no ha podido ser
27 revisado por la Comisión.-----

28 2. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración para estudio y
29 dictamen." ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE." -----

30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Presidente del Concejo Municipal señala, voy a exponer la razón de porque no
2 lo voto, lo vote tanto la prórroga como la firmeza por un tema de interés público, sin
3 embargo no veo razón de que esté sea un caso excepcional y que esté debidamente
4 justificado las palabras de doña Lilliam si bien son ciertas que no tenemos tiempo para
5 revisarlo esta Presidencia hecho algo totalmente diferente que ustedes han visto que les
6 está llegando al chat si bien no es un método para que ustedes evalúen se les está
7 pasando con tiempo y aparte que pueden analizarlo a lo interno y que cada uno tiene
8 asesores. -----

9 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, nada más para, esta semana han
10 pasado varios documentos este fue el que se pasó ayer verdad y el que se pasó hoy es
11 la que vencía el lunes cierto, es que esa es parte de la justificación, di de tenemos 24
12 horas de que nos pasaron el documento verdad es decir la justificación que da la
13 administración digamos del proceso administrativo puede tener sentido en el tema de
14 que los plazos son la relativamente cortos pero también tiene que quedar claro que el
15 Concejo Municipal en 24 horas no puede tomar una decisión verdad así tan a la postre
16 entonces esta decisión de aprobar una prórroga lo cual claramente muy respetable si
17 alguien no la quiere aprobar o la firmeza y demás todo bien con eso pero está totalmente
18 justificado en eso verdad el Concejo Municipal y además es por esa razón que nosotros
19 estamos proponiendo que se apruebe de una vez la prórroga de la que vence el lunes
20 para que la comisión de gobierno la pueda revisar por el fondo verdad de una vez y que
21 no pasemos en lo mismo de tener que aprobar la prórroga el lunes y que la comisión de
22 gobierno tengo que sesionar otro día para sacar un dictamen antes de que se venza
23 entonces un poco en esa línea digamos es el asunto, claramente hay un tema de plazos
24 que no está funcionando verdad que hay un tema de revisar entre todas las partes tanto
25 nosotros como la administración pero que en lo inmediato y no hay más que aprobar una
26 prórroga si no entonces nosotros tendríamos responsabilidades también por no adjudicar
27 en tiempo y en forma. -----

28 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, si Fernando yo no estoy
29 de acuerdo con eso que usted indica o sea yo no sé si usted no tiene ninguna otra
30 actividad más que ser regidor, pero la administración tiene personal a tiempo completo



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 y justifica porque siempre nos pasa todo ya casi con plazos vencidos yo personalmente
2 tengo otras funciones que hacer verdad entonces pasan ayer el documento no tengo
3 tiempo de revisarlo para eso están las comisiones de trabajo yo no estoy inventando que
4 la comisión de gobierno tenga que ver en el reglamento lo indica y así establece el código
5 municipal que las comisiones de trabajo son para revisar las cosas y aquí si uno dice que
6 tiene que pasar a comisión es que uno no quiere trabajar entonces a mí me parece que
7 no ha lugar ese comentario porque el hecho que usted lo pasé un día antes no significa
8 que yo tenga, que pueda tener el tiempo o porque es muy diferente cuando uno lo discute
9 en Comisión entre los compañeros que estamos conformando está comisión eso es lo
10 apropiado y eso es lo que tenemos que hacer y ese había sido el problema de esta
11 administración desde que empezamos con las contrataciones siempre pasándolas a
12 destiempo y cómo se lo dije yo aquel día al señor Alcalde en diciembre sesionamos hasta
13 el 30 de diciembre y sesionamos fuertemente en la comisión de gobierno para ver todo
14 lo que estaba haciendo hasta última hora entonces no es que no queramos hacer las
15 cosas es que necesitamos tiempo para hacerlo y con esa prórroga simplemente lo que
16 estamos garantizando ese tiempo para revisar la documentación es simple y sencillo y
17 la ley permite la prórroga entonces así es que yo no veo cuál es el problema.-----

18 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, no veo porque todos brincamos si
19 está el suelo parejo, yo respeto sus opiniones y no las debato y usted no respeta las
20 mías, está su derecho, yo estoy justificando mi derecho como regidor de porque no voté
21 y cómo le digo lo leo de parte de la ley, entiendo el tema que me menciona de qué todos
22 tenemos cosas que hacer pero sin embargo cuando aceptamos un cargo prácticamente
23 son las 24 horas, la ley, la ley nos faculta también qué cambió con el tema de SICOP
24 para tener plazos con las contrataciones reducidas, entonces no entiendo el dilema suyo
25 que usted menciona que tiene que ser prácticamente un día que sesione gobierno y
26 administración, que se vea Concejo Municipal y que todo calza entonces me parece muy
27 desatinado su comentario lo respeto como tal vez usted no respeta la decisión que yo
28 tomé inclusive como le digo yo lo apoyo por el tema del interés público más si usted
29 quiere tener todas sus observaciones bien son respetadas, continuamos compañeros
30 gracias.-----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 **ARTÍCULO VI**-----

2 **ALTERACIÓN OFICIO MG AG DAD PROV 142-2023** -----

3 "En atención a la Licitación 2023LD-000027-0024I00001 titulada "Contratación de
4 mano de obra, materiales y equipo para realizar mejoras en Centros Educativos del
5 Cantón de Goicoechea". se les informa lo siguiente: -----|

6 Se recibieron por medio de la plataforma del SICOP 16 ofertas de parte de las siguientes
7 empresas: -----

8 1. **CONSORCIO DYH-HUGUET** por e1 monto de ϕ 25.871.797,16 -----

9 2. **PROSELTEC DOS MIL DOS SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto de
10 ϕ 27.502.000,00 -----

11 3. **RED SISTEMAS DE ROTULACION SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto de
12 ϕ 25.200.000.00-----

13 4. **SHIRLEY ZARATE ARROYO**, por e1 monto de ϕ 30.000.000-----

14 5. **MONTAJES ESTRUCTURALES BM SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto de
15 ϕ 28.939.819,37 -----

16 6. **SALAZAR HIDALGO INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto de
17 ϕ 34.879.219,00-----

18 7. **URBANIZACIONES Y LASTROS URBALAS SOCIDAD ANONIMA** por el monto
19 de ϕ 27.551.028,00 -----

20 8. **SE RETIRO LA OFERTA**, en el expediente electrónico consta el movimiento
21 **registrado.** -----

22 9. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GACMI SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto
23 de ϕ 27.000.000,00 -----

24 10. **SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS CASTILLO SCC SOCIEDAD ANONIMA**,
25 por el monto de ϕ 27.000.000.00 -----

26 11. **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AZIC SOCIEDAD ANONIMA**, POR EL
27 MONTO DE ϕ 29.104.673,84. -----

28 12. **GIACOMO JESUS FERLINI BARRIOS**, por el monto de ϕ 25.967.780,00.

29 13. **GRUPO CORPORATIVO B & C DEL ESTE CONSULTORIA EN**
30 **CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA**, por el monto de ϕ 27.139.930,76.-



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

- 1 14.COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA, por el
- 2 monto de ¢ 29.104.679,56 -----
- 3 15.DESARROLLO URBANÍSTICO Y OBRAS CONSTICA SOCIEDAD ANONIMA,
- 4 por el monto de ¢ 46.255.369,00 -----
- 5 16.GERMAN SANCHEZ MORA SOCIEDAD ANONIMA, por el monto de ¢
- 6 32.309.592,40.-----

7 Se procede a solicitar los subsanes administrativos y técnicos a cada una de los
8 oferentes, para proceder con la evaluación y criterio de las ofertas y de ese subsane se
9 determina que las ofertas presentadas por: CONSORCIO DYHHUGUET (el acuerdo
10 consorcial se estipuló bajo la ley 7494 y su Reglamento 33411-H, y la ley vigente es la
11 9986, por lo cual no seguirá siendo evaluada en vista a que la oferta presentada en
12 consorcio no está acorde al ordenamiento jurídico de la Ley vigente), PROSELTEC DOS
13 MIL DOS SOCIEDADA ANONIMA (no atendió a tiempo y forma los subsanes solicitados
14 por medio del SICOP, por lo cual la oferta será descalificada. Según artículos 50 de la
15 Ley 9986 y 134 del Reglamento da la Ley). MONTAJES ESTRUCTURALES BM
16 SOCIEDAD ANONIMA (al ser las 11:45 a.m. del 31 de mayo continúa presentando
17 estado de morosidad con la CCSS por lo cual la oferta no puede seguir siendo evaluada),
18 SALAZAR HIDALGO INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA (no atendió en tiempo y forma
19 los subsanes solicitados por medio del SICOP, por lo cual la oferta será descalificada.
20 Según artículos 50 de la Ley 9986 y 134 del Reglamento a la Ley), INGENIERIA Y
21 CONSTRUCCIONES AZIC SOCIEDADA ANONIMA (no atendió en tiempo y forma los
22 subsanes solicitados por medio del SICOP, por lo cual la oferta será descalificada. Según
23 artículos 50 de la Ley 9986 y 134 del Reglamento a la Ley), no califican
24 administrativamente porque, no atendieron en tiempo y forma los subsanes solicitados
25 por medio del SICOP, lo anterior con fundamento en los artículos 50 de la Ley 9986 y
26 134 del Reglamento a la Ley.-----

27 Por lo cual las únicas ofertas que proceden hacer evaluadas.-----

28 El Presidente del Concejo Municipal señala, chicos por favor pongan atención
29 porque después inclusive los compañeros síndicos porque muchas veces preguntan qué
30 -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 raro mi obra no salió dónde está y puede ser está que está entonces por favor
2 pongamos atención a la compañera. -----

3 Por lo cual las únicas ofertas que proceden a ser evaluadas técnicamente son:
4 RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN SOCIEDAD ANONIMA, SHIRLEY ZARATE
5 ARROYO, URBANIZACIONES Y LASTRADOS YRBALAS SOCIEDAD ANÓNIMA,
6 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GACMI SOCIEDAD ANONIMA, SOLUCIONES
7 COSTRUCTIVAS CASTILLO SCC SOCIEDAD ANÓNIMA, GIACOMO JESUS FERLINI
8 BARRIOS, GRUPO CORPORATIVO B & C DEL Este CONSULTORÍA EN
9 CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑÍA DE HERMANOS NEVARRO Y
10 SOJO SOCIEDAD ANONIMA, DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA
11 SOCIEDAD ANONIMA Y GERMAN SANCHEZ MORA SOCIEDAD ANONIMA.-----

12 Dado lo anterior en el departamento de ingeniería mediante oficio MG-AG-DI-01584-
13 2023, recomienda la adjudicación de esta licitación a la oferta presentada por: GIACOMO
14 JESUS FERLINI BARRIOS, por el monto total de ¢ 25.967.750.00, ya que obtiene una
15 calificación de 97,41 puntos en el sistema de evaluación y cumple con todos los
16 requerimientos solicitados por la unidad solicitante (departamento de ingeniería).

17 Por lo anterior se les traslada para su conociendo el acto de adjudicación por medio
18 de la plataforma SICOP para que procedan con la verificación respectiva.-----

19 El plazo para comunicar el acto de adjudicación vence el próximo lunes 05 de junio
20 2023. -----

21 **La licitación ni tiene prórroga solicitada por el momento, de requerir la**
22 **prórroga tramitarla por medio del SICOP y tendrán 05 días adicionales para**
23 **dictar el acto final que corren el día siguiente que venza el plazo original, es**
24 **decir los 05 días adicionales empiezan a correr el martes de junio y vencerán**
25 **el lunes 12 de junio.** Lo anterior con fundamento en el artículo 140 del Reglamento
26 a la ley 9986. -----

27 El Presidente del Concejo Municipal expresa, compañeros vamos a dispensar de
28 comisión el trámite ahora así, los compañeros en votación, lo mismo que hicimos la vez
29 pasada la dispensa se le agrega la prórroga y posteriormente la prórroga don Carlos el
30 mismo sistema. -----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite
2 de comisión del oficio MG AG DAD PROV 142-2023 suscrito por la Licenciada
3 Ariana García Arias, Asistente de Proveduría (solicitud de aprobación de
4 prórroga), la cual por unanimidad se aprueba. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal indica, todos compañeros, entonces se indica
6 los mismos comentarios de la vez pasada doña Lilliam y don Carlos solicitando que se
7 apruebe la prórroga y posteriormente se traslade a la comisión de gobierno para que
8 dictaminen entonces en votación esas palabras. -----

9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio MG AG DAD
10 PROV 142-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias, Asistente de
11 Proveduría (solicitud de aprobación de prórroga), el cual por unanimidad se
12 aprueba.-----

13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio
14 MG AG DAD PROV 142-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias,
15 Asistente de Proveduría (solicitud de aprobación de prórroga), el cual por
16 unanimidad se aprueba. -----

17 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del oficio
18 MG AG DAD PROV 142-2023 suscrito por la Licenciada Ariana García Arias,
19 Asistente de Proveduría (solicitud de aprobación de prórroga), la cual por mayoría
20 de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

21 **ACUERDO N° 3** -----

22 1. Se autoriza prórroga de 05 días adicionales tal y como lo estipula el artículo 140°
23 del Reglamento a la Ley 9986, al procedimiento 2023LD-000027-0024100001,
24 titulado "Contratación de mano de obra, materiales y equipo para realizar mejoras
25 en Centros Educativos del Cantón de Goicoechea", la cual comprende del martes
26 06 de junio al lunes 12 de junio, en virtud de que el mismo está por vencer y no ha
27 podido ser revisado por la Comisión.-----

28 2. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración para estudio y dictamen."

29 **ACUERDO EN FIRME.COMUNIQUESE.**-----

30 **VOTO EN CONTRA**-----



Sesión Extraordinaria N°12-2023, jueves 01 de junio del 2023.

1 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS.-----

2 -----

3 El Presidente del Concejo Municipal expresa, con la misma discusión lo voto por un
4 tema de interés público sin embargo considero que tiene que ser más justificada que la
5 que han presentado los compañeros. -----

6 Al ser las veinte horas con cuarenta y tres minutos el Presidente del Concejo
7 Municipal, da por concluida la sesión.-----

8
9
10 Lic. Fernando Chavarría Quirós
11 Presidencia del Concejo Municipal



12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría

